

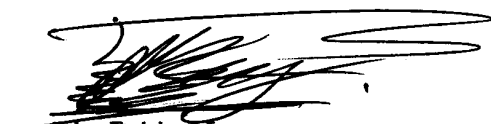
INFORME DE COMISARIO

Quito 31 Mayo del 2008

A los Señores accionistas de
CLINICA DAME S.A.

En mi opinión los Estados financieros presentados al 31 de Diciembre del 2008 presentan razonablemente la posición financiera de Clínica Dame S. A. de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El examen de dichos estados financieros fue aplicado de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, y por consiguiente comprendió las pruebas a los registros contables y demás procedimientos de auditoria que consideré necesario.



Lic. Pablo Mosquera
170557365.5

